



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312613	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	-	2010-11	x	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	X	X	X

CURSO 2024-25
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	7
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	11
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	11
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	12
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	16
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	18
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	19
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	29
<u>10. ANEXO (Tabla Resultados en las asignaturas)</u>	38

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Enlace al RUCT:

<https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4312613&actual=estudios>

URL: <https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía interno de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente a la estructura y funcionamiento del sistema interno de calidad el título, como se detalla a continuación.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Comisión de Calidad del MTAE, presidida por el coordinador del título, consta de siete miembros, representantes de los distintos colectivos implicados. Se rige por un "Reglamento de funcionamiento" aprobado por dicha Comisión (22 de diciembre de 2011), por el Consejo del ITEM (22 de diciembre de 2011) y por Junta de Facultad. De acuerdo con dicho reglamento (Artículos 4 a 10), la Comisión de Calidad del Máster ha venido estando formada, con rotación de algunos miembros en los sucesivos cursos, por 4 profesores del ITEM (Instituto de Teatro de Madrid), un representante de estudiantes, un TAI (representante Subgrupo PAS) y un agente externo. En la página web de la titulación hay información actualizada de los integrantes de esta Comisión, así como de sus principales acciones: <http://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/politica-de-calidad>

Nombre y Apellidos	Función	Categoría y/o colectivo
Cristina Vinuesa Muñoz	Presidenta	Contratada Doctora (Profesorado)
Julio Vélez Sainz	Secretario	Catedrático (Profesorado)
José María Domínguez	Vocal	Contratado Doctor (Profesorado)
Ainhoa T. Amestoy D'ors	Vocal	Asociada (Profesorado)
Sara Sati Feltrer Montes	Representante de estudiantes	Estudiante del Máster (Alumnos)
David Panizo Pérez	Vocal	TAI (Subgrupo PAS)
Javier Jacobo González Martínez	Agente Externo	Profesor Titular

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Información disponible en: <https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/politica-de-calidad>

La Comisión de Calidad elabora la Memoria anual de seguimiento. Además, analiza y valora los resultados y las medidas adoptadas en el funcionamiento del Máster, resuelve en la medida de lo posible los puntos mencionados en el informe de seguimiento de títulos elaborado por el vicerrectorado de Calidad, formula propuestas de revisión y mejora con la intención de facilitar el trabajo de todos los colectivos implicados en dicho Máster. Estas propuestas son elevadas por la Coordinación del Máster -a su vez, según establece el reglamento, presidente de la Comisión de Calidad- a los interesados y a las instancias pertinentes (dirección del ITEM, Consejo del ITEM, Profesores, Vicedecanatos de Ordenación Académica y de Investigación y Posgrado, Junta de Centro), para su conocimiento y, en su caso, para su aprobación. La Comisión de Calidad del MTAE da cuenta

de sus acciones al Consejo del ITEM; pero también, como última responsable de la calidad de las titulaciones impartidas en el centro, a la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología, que supervisa el seguimiento de todos los másteres vinculados a la Facultad de Filología. Por lo general, y salvo circunstancias que aconsejen acciones inmediatas, la Comisión de Calidad del Máster en Teatro y Artes escénicas se reúne el número de veces previsto en el reglamento (dos al año), aunque obrando con cierta flexibilidad en cuanto a su distribución por cuatrimestres, considerando: 1) Las ventajas de cauces menos formalizados, personalmente o por correo electrónico, que permiten informar sobre la situación del máster o cuestiones puntuales (estado de desarrollo de propuestas, datos de matriculación, incidencias...). 2) El necesario análisis inmediato de los datos que se van conociendo para el seguimiento de la titulación (indicadores del año anterior, matriculación y anulaciones del curso vigente, resultados de medidas de mejora, etc.).

La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Teatro y Artes Escénicas es la máxima responsable de los objetivos de calidad del Máster y se rige por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), por los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por el Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid (BOUC de 28 de mayo), por el Reglamento de Gobierno de la UCM, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2005 (BOUC de 25 de noviembre), y por el reglamento de funcionamiento que la Comisión aprobó basándose en los puntos anteriores.

La Comisión de Calidad del Máster fue renovada el 17 de junio del 2021 y se fijaron las normas de funcionamiento de la Comisión.

Funciones de la Comisión de Calidad

La Comisión de Calidad del Máster en Teatro y Artes Escénicas tiene como funciones realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Máster, así como de sus objetivos. Esta comisión tendrá entre sus funciones:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros). Esta información se recabará de todos los Centros y Departamentos implicados en la enseñanza del Máster.
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación.
- Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad del Centro donde se ubique la titulación y con la política de calidad de la UCM.
- Informar, a petición de su presidente/a, las propuestas de normativa interna que se sometan a la consideración de la Junta de Facultad.

Normas generales de funcionamiento

La Comisión de Calidad del Máster se reúne en sesiones ordinarias, al menos una vez al principio y final del cuatrimestre y en sesiones extraordinarias, convocadas por el presidente o bien alguno de los vocales de la comisión. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación de cuarenta y ocho horas. El orden del día será fijado por el presidente de la Comisión e incluirá también otros puntos solicitados por los miembros de la Comisión. Los acuerdos adoptados por la comisión deberán ratificarse por votación y se levantará acta de cada sesión celebrada en la que figuren los acuerdos adoptados.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
5/09/2024	<p>Espacios y recursos técnicos: Persisten limitaciones en cuanto a espacios de ensayo y disponibilidad de materiales técnicos, lo que dificulta el adecuado desarrollo de las prácticas.</p> <p>Atención al alumnado internacional: Es necesario realizar un seguimiento específico para estudiantes no europeos, considerando sus necesidades particulares.</p> <p>Refuerzo de contenidos prácticos: Se propone incrementar la carga de formación práctica, con el fin de potenciar la aplicabilidad de los aprendizajes.</p> <p>Calendario académico: Resulta conveniente ajustar el calendario académico para facilitar la participación de estudiantes extranjeros en las diferentes actividades y convocatorias.</p> <p>Optimización del TFM: Reducir de tres a un ejemplar en papel la entrega del Trabajo Fin de Máster, para simplificar el proceso.</p> <p>Valorar la posibilidad de realizar la defensa del TFM en modalidad en línea, especialmente para aquellos alumnos que deben regresar a sus países de origen.</p>	<p>Se ha realizado un intento de adquisición de material técnico por parte de la Facultad, procurando que este sea adaptable al espacio actualmente asignado para las actividades del máster. Esta iniciativa busca optimizar los recursos disponibles y mejorar las condiciones para el desarrollo de prácticas y ensayos.</p> <p>Se propone realizar una reunión explicativa al inicio de cada curso académico para detallar los procedimientos administrativos relacionados con el máster. Esta sesión permitirá a los estudiantes comprender de manera clara los plazos, requisitos y trámites necesarios, facilitando así su correcta gestión a lo largo del curso.</p> <p>Parte del presupuesto del máster se destina a invitar a profesionales del sector para impartir talleres y seminarios especializados con el fin de enriquecer la formación del alumnado, aporta una visión actualizada de la práctica profesional y fortalecer la conexión del programa con la realidad del ámbito laboral.</p> <p>Se ha elevado la cuestión a los departamentos relacionados con dicho tema.</p> <p>Se ha acordado que la entrega del Trabajo Fin de Máster (TFM) se realice en un único ejemplar en formato papel, simplificando así el procedimiento y reduciendo el consumo de recursos.</p> <p>Se está valorando la posibilidad de implementar una defensa híbrida del Trabajo Fin de Máster, en la que el profesorado participe de forma presencial y los estudiantes puedan defender su trabajo de manera online. Esta medida facilitaría la participación de aquellos alumnos que, por razones geográficas o</p>

	<p>Revisar y mejorar los criterios de evaluación aplicados en la defensa del TFM, con el fin de asegurar mayor objetividad y coherencia.</p>	<p>personales, no puedan desplazarse para la defensa presencial.</p> <p>Cada comité evaluador debe rellenar un formulario indicando todos los apartados requeridos y considerando las competencias exigidas en un TFM tanto en el contenido escrito como en la defensa oral.</p>
3/06/2024	<p>Renovación de la coordinación del máster a favor de Cristina Vinuesa.</p> <p>Situación de la docencia en el curso 2024/2025.</p>	<p>La propuesta ha sido aprobada formalmente, asegurando la continuidad en la gestión académica y administrativa del programa.</p> <p>Se logró garantizar la impartición completa de las 22,5 horas de la asignatura Metodología de la Investigación Teatral y de las 45 horas de Teoría de la Representación Escénica, gracias a la colaboración de los profesores Arno Gimber y Elisa Martínez, respectivamente.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Se sigue intensificado la coordinación entre el profesorado mediante la incorporación de una reunión específica al inicio del curso, con el fin de favorecer una mejor organización de contenidos, tareas y cronogramas, asegurando mayor coherencia en la docencia.</p> <p>Se continúa agilizando la relación entre docentes y estudiantes, fomentando su participación en la mejora del máster a través de la elaboración de informes escritos, que posteriormente se presentan y analizan en las reuniones de calidad.</p> <p>Organización de cursos y talleres con profesionales externos, lo que ha permitido a los estudiantes acercarse a la realidad profesional del sector y aplicar de forma práctica los conocimientos adquiridos.</p>	<p>Las muestras prácticas del alumnado se siguen viendo afectadas por la carencia de espacios de ensayo y de materiales técnicos accesibles. Los estudiantes han manifestado la necesidad de disponer de un espacio de trabajo escénico adecuado, que permita no solo el desarrollo de ensayos, sino también el almacenamiento del material necesario para la realización de sus proyectos académicos.</p> <p>Se ha recogido la petición de algunos estudiantes de aumentar la carga de contenidos prácticos dentro del máster. Esta medida permitiría alinear de forma más estrecha la formación académica con las exigencias y dinámicas del sector profesional.</p> <p>Importancia de incrementar el número de estudiantes que presentan su Trabajo Fin de Máster en la primera convocatoria. Lograr este objetivo contribuiría a mejorar los indicadores de eficiencia académica del título y reflejaría un avance en la planificación y seguimiento del progreso del alumnado.</p> <p>Finalmente, dada la elevada matrícula (aproximadamente 60 estudiantes por curso) y el alto volumen de consultas externas, se sigue considerando necesario la incorporación de un ayudante de coordinación de la titulación, que permita atender de manera más eficiente tanto a los estudiantes matriculados como a las numerosas solicitudes recibidas por correo electrónico.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

- Coordinación vertical: es el director del Instituto del Teatro de Madrid el máximo responsable y la persona que idea las líneas de trabajo del máster y en relación con el resto de los organismos formativos e investigadores del instituto. Después está la coordinadora del máster que, en sintonía con el director, se centra en la toma de decisiones y en el diálogo con todos los agentes implicados, docentes y estudiantes.

- Coordinación horizontal: la Comisión de Coordinación está integrada por la coordinadora del máster, el director del Instituto del Teatro de Madrid y dos profesores y un representante de alumnos.

Acciones emprendidas:

-Recibir e informar a los alumnos del funcionamiento del máster y las actividades extracurriculares programadas para ese año.

-Informar a los profesores del máster del sistema de evaluación, organización de contenidos, funcionamiento en la asignación de tutores del TFM y actividades extracurriculares de ese curso académico, así como quejas y sugerencias.

Hay una subcomisión que está conformada por la coordinadora de las prácticas externas, la coordinadora del máster, el director del Instituto del Teatro de Madrid y la coordinadora del máster saliente. Acciones emprendidas:

- Explicar a los alumnos el funcionamiento de las prácticas externas, las entidades con las que la Universidad tiene convenio, el modo de acceso a las plazas ofertadas, la fecha de comienzo de las prácticas y los mecanismos de evaluación de estas.
- Informar sobre el Instituto del Teatro de Madrid y sus proyectos y líneas de investigación.
- Canalizar las inquietudes culturales como salidas al teatro y actividades complementarias.

Esta propuesta, que se ajusta a lo recogido en el RD 1393/2007, es coherente y garantiza la adquisición de las competencias programadas para el título.

A continuación, encontrarán las reuniones realizadas por **la comisión de coordinación**:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
8/04/2024	<p>Se presenta una propuesta de sustitución de docencia.</p> <p>Se aprueba la renovación de los cargos de la comisión de calidad y se presenta la propuesta de nombramiento de un coordinador encargado de las prácticas externas, que permita optimizar su gestión y seguimiento.</p> <p>Se formulan propuestas para el nombramiento de la nueva</p>	<p>Se ha identificado una falta de profesorado para cubrir determinadas asignaturas, lo que ha motivado la propuesta de sustitución de la docencia en cuatro de ellas para garantizar la continuidad de la enseñanza.</p> <p>Asimismo, se ha solicitado la creación de una plaza de Profesor Asociado en el Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía para el primer cuatrimestre y en el Departamento de ERFITel para el segundo cuatrimestre, con el objetivo de cubrir las necesidades docentes del máster.</p> <p>Se acuerda trasladar la asignatura Análisis Teatrales al segundo cuatrimestre, debido a ajustes docentes relacionados con la plaza de Profesor Asociado.</p> <p>El cargo de dirección de la revista <i>Pigmalión</i> lo asumió la Dra. María Bastianes.</p>

	dirección de la revista Pigmalión.	
11/03/2025	Previsiones, reajustes de la planificación docente y reorganización de horarios.	<p>Ante la carencia de plantilla docente y el número de asignaturas ofertadas, se evaluaron dos posibles alternativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cerrar determinadas asignaturas duplicadas. 2. Solicitar profesorado adicional a las autoridades competentes. <p>Tras haber intentado la primera opción en cursos anteriores y considerando la situación actual, se ha optado por la segunda alternativa, solicitando profesorado adicional. Como consecuencia, se ha procedido al cierre de una asignatura optativa duplicada, Análisis de Textos Teatrales (T2), decisión que contó con el acuerdo del Vicedecano de Ordenación Académica. Esta medida ha implicado una modificación del horario, que fue consensuada con el profesorado implicado para minimizar el impacto en la planificación académica.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El nombramiento de un coordinador específico para las prácticas externas ha optimizado la gestión, seguimiento y adecuación de los objetivos formativos del máster.</p> <p>Los proyectos escénicos desarrollados en el marco del ITEM se han consolidado, ofreciendo una experiencia formativa práctica de alto valor para el alumnado.</p> <p>Las prácticas externas que se ofrecen a los estudiantes han recibido muy buenas valoraciones, evidenciando su pertinencia, calidad y alineación con el perfil profesional del máster.</p> <p>Se acuerda mantener la asignación de recursos económicos del máster al refuerzo de la formación práctica escénica. Esta decisión se basa en los buenos resultados obtenidos durante el curso anterior, consolidando así una línea formativa que ha demostrado ser muy positiva para el desarrollo profesional del alumnado.</p> <p>La actualización y mejora continua de la página web ha tenido resultados positivos, facilitando el acceso a la información por parte del alumnado y contribuyendo a una mejor planificación de sus trabajos.</p>	<p>Es necesario reforzar la información que se proporciona al alumnado antes de su matrícula, con el fin de evitar la generación de expectativas erróneas sobre los contenidos, el enfoque y las exigencias del máster. Además, sigue siendo necesario hacerles llegar los aspectos prácticos del título, asegurando que conozcan con precisión las fechas de entrega de trabajos y los criterios de evaluación.</p> <p>Se ha detectado una sobrecarga de trabajo en el estudiantado, lo que dificulta una adecuada gestión de su tiempo que afecta a su rendimiento académico y a que el TFM no pueda ser defendido en la convocatoria de junio.</p> <p>Se considera relevante revisar y mejorar los criterios de evaluación del Trabajo Fin de Máster (TFM), con el fin de asegurar mayor objetividad, coherencia y transparencia en el proceso. Asimismo, se propone sistematizar la obligación de que los tutores elaboren un informe sobre los trabajos tutorizados, de modo que se garantice un seguimiento adecuado del alumnado y se refuercen los mecanismos de calidad académica.</p> <p>Es importante seguir fortaleciendo la comunicación entre los docentes que comparten asignatura o que imparten docencia en grupos diferentes, con el fin de asegurar que los contenidos básicos del plan de estudios se mantengan homogéneos. Asimismo, resulta fundamental que el profesorado respete y aplique el sistema de evaluación establecido en la guía docente de cada asignatura.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 01/11/2024

Centro Sede: FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS (066N)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	1	5,3%	10,00	11,4%	0
Ayudante Doctor	1	5,3%	2,25	2,6%	0
Catedrático de Universidad	6	31,6%	27,45	31,3%	28
Contratado Doctor	3	15,8%	26,90	30,6%	3
Titular de Universidad	8	42,1%	21,20	24,1%	22

Datos extraídos el 5/10/2025

El cuadro refleja un equipo académico consolidado y con alta capacidad investigadora. Los profesores Titulares concentran el 24,1% de los créditos impartidos, lo cual significa que aportan un alto nivel de estabilidad, con 22 sexenios, lo que refleja consolidación investigadora. El segundo grupo más numeroso, con el 31,3% de los créditos y un total de 28 sexenios, es el de Catedráticos, siendo el colectivo con mayor productividad y experiencia investigadora. A pesar de que los 3 profesores Contratados Doctores no poseen tanta experiencia investigadora, sin embargo, imparten una carga muy alta: 30,6% de créditos con solo el 15,8% de la plantilla, casi igual a la de los 6 Catedráticos.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento 4º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	55,55%	95,8%	87%	86,4%	84,2%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	50%	90,9%	85,7%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	96,1	100%

Los datos correspondientes al curso 2024/25 aún no están disponibles, pero se prevé que los resultados sean muy similares a los del último año registrado.

Los indicadores reflejan una participación sostenida y elevada del profesorado en el Programa de Evaluación Docente, con tasas de evaluación cercanas o iguales al 100 %. La práctica totalidad de las evaluaciones resultan positivas, lo que sugiere un alto grado de compromiso con la calidad docente y la mejora continua. Aunque la tasa de participación muestra una ligera tendencia descendente

respecto a los años de máxima implicación, los valores se mantienen en niveles excelentes que consolidan una cultura de evaluación y buenas prácticas en el título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La plantilla docente cuenta con un perfil teórico-práctico sólido, alineado con las necesidades formativas del máster y con las expectativas del alumnado.</p> <p>En el último período se ha observado una mejora notable en todos los aspectos relacionados con la docencia, así como en la participación en las evaluaciones docentes. Los resultados de dichas evaluaciones son muy positivos, lo que confirma la calidad de la labor desarrollada por el profesorado.</p> <p>Además, la adecuación entre las asignaturas y el perfil del profesorado se ha consolidado progresivamente, asegurando una mayor coherencia entre los contenidos impartidos y las competencias que se busca desarrollar en el programa.</p>	<p>La participación del alumnado en las encuestas de satisfacción sigue siendo baja, lo que dificulta obtener datos representativos para un análisis riguroso de su experiencia formativa.</p> <p>Por otra parte, el desdoble de ciertas asignaturas y la diversidad de especializaciones del profesorado generan, en ocasiones, ligeras diferencias en los contenidos impartidos. Esto precisa unificar aún más los contenidos para garantizar la coherencia y el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios. Y, por otro, adaptar las metodologías y enfoques para atender las necesidades de un alumnado cada vez más pluridisciplinar.</p>

Las tasas de participación y de respuesta en las evaluaciones mejoraron de forma notable en el curso 2021/2022 y se han mantenido altas y estables en los cursos posteriores hasta el 2024/2025. Este comportamiento puede considerarse un punto fuerte del máster, ya que garantiza datos representativos y fiables para el análisis de la satisfacción del alumnado.

Los resultados de las evaluaciones del profesorado siguen siendo muy positivos, manteniéndose prácticamente en su totalidad en valoraciones destacadas, a pesar de un leve descenso observado en el último curso en el que se ha alcanzado el 96,3%.

Además, se ha mantenido la incorporación de profesorado del área práctica de las artes escénicas, consolidando así el componente práctico de la formación e incrementando la conexión del programa con la realidad profesional del sector.

La plantilla docente del máster está compuesta por 6 catedráticos de universidad, 8 profesores titulares, 3 contratados doctores, un ayudante doctor y un profesor asociado. Esta composición se considera idónea para un programa de nivel de máster. La proporción entre docencia teórica y práctica es equilibrada y se ajusta a las necesidades del título, en coherencia con las materias que integran el plan de estudios. Además, esta proporción ha mejorado con respecto a cursos anteriores, reforzando la presencia de la enseñanza práctica.

Cabe destacar que el profesorado acumula un total de 53 sexenios de investigación, lo que evidencia su elevada actividad investigadora y constituye un indicador de la calidad académica de la enseñanza que se imparte en el programa.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Conviene señalar, sin embargo, que en ocasiones las incidencias llegan por vías alternativas (correo electrónico directo a la coordinación, conversaciones en tutorías o reuniones de grupo), lo que refleja una preferencia por cauces más informales y personalizados.

En todos los casos en que se han planteado incidencias por estas vías, el procedimiento seguido ha sido el mismo: recogida de la información por la coordinación, traslado al órgano competente (Comisión Académica, Comisión de Calidad, o Servicio correspondiente) y resolución en plazos breves, con comunicación directa de la respuesta al estudiante.

La ausencia de quejas en el buzón oficial puede interpretarse, por un lado, como un indicador positivo de satisfacción y buena comunicación; pero también puede explicarse por factores como la confianza del alumnado en el trato directo con los responsables académicos, la percepción de que los problemas se resuelven de manera rápida e informal, o la falta de hábito de utilizar mecanismos institucionales más formales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El máster dispone de un enlace directo en la web para la presentación de quejas y sugerencias desde el curso 2023-2024. Durante el último curso, se ha mejorado la visibilidad y claridad de la información publicada, de manera que el alumnado pueda identificar con mayor facilidad este canal de comunicación y utilizarlo cuando lo considere necesario:</p> <p>https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/politica-de-calidad</p>	<p>A pesar de haberse habilitado un enlace específico y de haber informado al alumnado sobre su uso, los indicadores muestran que no todos los estudiantes conocen este sistema, lo que evidencia la necesidad de seguir mejorando su difusión.</p> <p>La tendencia del alumnado sigue siendo la de contactar directamente con la coordinación del máster, principalmente a través de correo electrónico o mediante la encuesta Docentia. Es relevante destacar que no se han recibido quejas ni sugerencias formales durante el curso 2024/2025.</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	42	32	38	50	49	42
ICM-3 Porcentaje de cobertura	53,33%	53,33%	66,33%	83,33%	78,33%	70%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	96%	93,60%	89,74%	88,65%	81,00%	94,71%
ICM-5	3,70%	0%	0%	0%	0%	0%

Tasa de abandono-del título						
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93,10%	98,52%	96,45%	94,67%	90,28%	96,15%
ICM-8 Tasa de graduación	92,86%	100%	78,57%	76,19%	72,73%	36,36%
IUCM-1 Tasa de éxito	98,97%	100%	98,84%	98,48%	99,20%	100%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	255%	268%	236,67%	290%	581,67%	208,33%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97%	93,60%	90,79%	90,02	81,66%	94,71%

La tabla de asignaturas ICM.2 está al final de la memoria.

Los datos muestran un título sólido en términos de rendimiento (94,71 %), eficiencia (96,15 %) y éxito académico (100 %), así como un alto nivel de satisfacción y retención del alumnado. La tasa de evaluación del título fortalece los indicadores de calidad (94,71 %).

No obstante, dado que la ocupación de plazas se sitúa en torno al 70 % y la tasa de graduación es relativamente baja (36,36 %), resulta necesario implementar acciones de seguimiento y apoyo específico. Estas medidas deberían centrarse en acompañar al alumnado en el proceso de elaboración del TFM, con el objetivo de aumentar la defensa de los trabajos en primera convocatoria (de 60 alumnos matriculados en el curso 24/25 solo han presentado su TFM 30). Esta medida contribuirá a mejorar los indicadores de eficiencia académica y, de manera indirecta, a incrementar la ocupación de plazas de nuevo ingreso, al reforzar la reputación del máster.

Por otro lado, es importante señalar que el calendario académico constituye un factor crítico en la baja tasa de graduación. La defensa del TFM en segunda convocatoria se programa en septiembre, lo que genera dificultades adicionales para el alumnado, ya que entre ambas convocatorias existe un mes de vacaciones y, en caso de no haber podido hacer la defensa, a su regreso, como es el caso de los estudiantes extranjeros (procedentes normalmente de Hispanoamérica), deben realizar de nuevo la matrícula y abonar las tasas correspondientes, lo que puede desincentivar la presentación y favorecer el abandono.

Asimismo, resulta necesario reforzar la información que se proporciona a los estudiantes antes de su matrícula, a fin de evitar falsas expectativas respecto al tipo de formación que ofrece el programa. Este aspecto cobra especial relevancia dado que la tasa de demanda del máster ha experimentado un descenso significativo, pasando de 581,67 % en el curso 2023-2024 a 208,33 % en 2024-2025.

Por otro lado, las prácticas externas continúan obteniendo calificaciones excelentes, lo que confirma su éxito y la calidad del trabajo realizado por los estudiantes en las entidades colaboradoras. Sin embargo, este resultado contrasta con la percepción de parte del alumnado, que demanda un enfoque más práctico que teórico y con el bajo índice de inserción laboral posterior a la finalización del máster. Habría que estudiar una mayor integración de la teoría con la práctica.

La situación se ve agravada para aquellos estudiantes que deben compaginar la elaboración del TFM con la realización de prácticas externas y, en algunos casos, con obligaciones laborales, lo que puede afectar su rendimiento y retrasar la finalización de sus estudios.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El máster mantiene excelentes indicadores de matriculación, abandono y éxito académico, lo que refleja su solidez y buena gestión. La calidad de las prácticas externas constituye uno de los principales atractivos del programa, junto con la sólida reputación académica que respalda la calidad de la docencia impartida.</p> <p>Es fundamental seguir trabajando en esta línea de estabilidad y excelencia, ya que los datos confirman que el título ha alcanzado un alto nivel de difusión y reconocimiento, consolidándose como una opción formativa de referencia en su área.</p>	<p>El Trabajo Fin de Máster continúa siendo el principal punto débil del programa. Esta situación requiere una reflexión profunda y un análisis detallado por parte de la Comisión de Calidad del Máster, con el objetivo de identificar las causas que originan esta problemática y proponer soluciones eficaces.</p> <p>Los datos disponibles sugieren que las dificultades pueden estar relacionadas, al menos en parte, con el propio diseño del plan de estudios o con aspectos del desarrollo docente. Sin embargo, también debe considerarse la falta de preparación previa del alumnado en la elaboración de trabajos académicos de este nivel, lo que puede estar incidiendo en los resultados.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,2	6,8	5,2	6,4	5,9%
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,5	9,2	9,7	9,2	9,3%
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,3	7,4	8,4	8,2	8,2%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las prácticas externas reciben una buena valoración, con la única excepción de su utilidad percibida para la empleabilidad, que obtiene una puntuación ligeramente inferior.	En el curso 2024/2025 han participado 22 estudiantes de 76, es decir, un 28,9%. Estas cifras no son representativas por su bajo porcentaje. Habría que fomentar desde la UCM la

Por otro lado, la satisfacción del profesorado y del Personal de Administración y Servicios (PAS) es muy alta desde hace varios cursos, lo que refleja un clima de trabajo positivo y un adecuado funcionamiento organizativo.	participación porque no funciona el sistema de encuestas en estudiantes. Es habitual que respondan aquellos alumnos que han encontrado problemas en su proceso de formación.
--	--

Persiste la dificultad de la baja participación del alumnado en las encuestas.

En cuanto a los resultados, en el curso 2021/2022 la satisfacción alcanzó una media de 6,8; en 2022/2023 descendió a 5,2; en 2023/2024 se observa una ligera recuperación, situándose en 6,4 y en el en 2024/2025 se vuelve a descender al 15,2%. Es fundamental insistir en la necesidad de que los estudiantes tomen conciencia de la importancia de su participación, ya que de ello depende la posibilidad de identificar y mejorar los aspectos más frágiles. Asimismo, conviene detectar los principales focos de descontento y atender, en la medida de lo posible, aquellos que puedan ser corregidos desde la titulación.

En lo que respecta al profesorado, la satisfacción se mantiene en cifras muy elevadas (entre 9,5 y 10), lo que refleja tanto la adecuada coordinación como la labor desempeñada por la comisión de calidad.

Por último, el PAS del centro manifiesta también un nivel de satisfacción constante y positivo, con resultados igualmente estables. Conviene señalar el valor registrado en la Facultad se sitúa medio punto por encima de la media de la UCM, lo que constituye un indicador positivo en términos comparativos.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o 0 curso autoinforme acreditación	2º curso seguim. o 1º curso acredit.	3º curso seguim. o 2º curso acredit.	4º curso seguim. o 3º curso acredit.	5º curso seguim. o 4º curso acredit.	6º curso seguim. o 5º curso acredit.
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	4,7	5,8	9	5	5,3	6,2
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	50%		87,5%	100%	66,7%	50%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Los datos, aunque con una participación insuficiente para ser valorado, indican que ha bajado la inserción laboral. El descenso tras alcanzar el 100% en el curso 2022/2023, hasta llegar al 50% en el curso 2024/2025 indica dificultades para mantener la tasa de inserción en el tiempo, posiblemente debido a factores coyunturales (crisis económica,	El número de egresados que han respondido a la encuesta resulta insuficiente para realizar un análisis representativo de la situación. En relación con el dato IUCM-29, en el curso 2021/2022 contestaron únicamente 3 personas; en 2022/2023 lo hicieron 5; en 2023/2024 participaron 6; y en 2024/2025, nuevamente 5. Estas cifras no son lo bastante significativas

dificultad del mercado laboral dentro del mundo del teatro) o internos (apoyo institucional).	como para extraer conclusiones sólidas sobre los resultados.
---	--

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Actualmente, no se desarrollan programas de movilidad en el máster, dado que se consideran poco compatibles con la carga docente y con la realización de los 12 ECTS de Prácticas Externas obligatorias en el segundo cuatrimestre.

No obstante, aunque no se trata de un programa de movilidad formal, se ha implementado por primera vez, una estancia internacional llamada *Blended Intensive Programme (BIP)*, que ha permitido introducir un componente internacional o híbrido, enriqueciendo la formación del alumnado sin comprometer el cumplimiento de los requisitos académicos y permitiendo a los alumnos a viajar a Francia durante una semana para adquirir conocimientos académicos y profesionales: recibieron clases por parte de profesores de la Universidad de Tours (Francia) y talleres por parte de artistas profesionales de las Artes escénicas (Centro Dramático Nacional de Tours, en el marco del Festival WET de creación contemporánea) de ahí la satisfacción de 8,7 relacionado con los programas de movilidad) y por último investigar con alumnos de 5 universidades europeas (Francia, Bélgica, Noruega e Italia). El 8,7/10 de satisfacción corresponde al retraso del pago de la subvención por parte del departamento de ayudas de la UCM ya que recibieron el dinero seis meses después de haber realizado dicha estancia.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Las prácticas externas se gestionan mediante la plataforma de la UCM llamada Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE). Permite gestionar: los convenios con las empresas y la comunicación con las mismas por correo; la inscripción de los alumnos y la inclusión del currículum para disposición de las empresas a las que se postulan como candidatos a prácticas; La visualización de las empresas con las que hay convenio vigente y sus características; las ofertas que realizan las empresas y la solicitud de los interesados; la selección de los estudiantes; que el tutor de la universidad disponga de la lista de sus alumnos y la situación en la que se encuentra su proceso; la emisión del anexo del estudiante para las firmas del mismo por el tutor de universidad, de la empresa y por el estudiante; generar el certificado de realización de las prácticas final.

El objetivo principal es que los estudiantes de teatro conozcan el mundo profesional de las artes escénicas ya sea en su vertiente práctica, crítica o docente. Por lo tanto, que se incorporen al tejido teatral y puedan completar su formación y desarrollar las competencias asumidas en el máster en un ejercicio profesional.

El objetivo secundario es que los alumnos aporten a las empresas en las que se incorporan habilidades desarrolladas en su formación en el máster: responsabilidad, creatividad y trabajo en equipo. A estas habilidades sociales se suman conocimientos teatrales sobre historia, literatura dramática y puesta en escena, valores necesarios para las empresas y que los alumnos deben poner en valor.

Las prácticas externas tienen como objetivo, por lo tanto, ser el complemento que aporte la experiencia práctica y profesional de la formación. Los alumnos del Máster de Teatro y Artes Escénicas tienen un perfil polivalente ya que provienen de estudios de Grado de diferente índole, especialmente:

Arte Dramático -especialidad de Interpretación y Dirección escénica y dramaturgia-; Bellas Artes; Filología Hispánica; Lenguas y Literaturas Modernas; Periodismo; Humanidades; Ciencias Sociales; Profesores de enseñanza secundaria y español como segunda lengua; pero también contamos con profesionales del teatro con experiencia profesional que han ampliado con estos estudios sus conocimientos teóricos y prácticos.

Con los conocimientos adquiridos en nuestros estudios los alumnos podrían ejercer las siguientes tareas profesionales y a esto se encaminan las ofertas curriculares realizadas: Investigación en teatro

y artes escénicas; Profesor de teatro y artes escénicas de nivel universitario asociado; Profesor de teatro y artes escénicas en niveles no universitarios; Director de escena; Actor; Dramaturgo; Guionista; Productor teatral; Programador teatral; Escenógrafo; Diseñador de vestuario teatral; Asesor cultural; Asesor editorial en temas teatrales y de artes escénicas (editor, consultor, redactor).

El criterio de asignación de plazas es único: son las empresas las que seleccionan a los alumnos, una vez postulados los candidatos, mediante la visualización de sus currículos y la realización de entrevistas telefónicas o presenciales. La calificación se realiza con la evaluación mediante una encuesta a la empresa. La nota aportada es numérica de uno al diez. Esta calificación tiene una proporción en la calificación final de un 70%. La restante evaluación la realiza el tutor de la universidad. La normativa de prácticas de la Facultad de Filología y las evidencias del apoyo administrativo de la UCM puede consultarse en <https://filologia.ucm.es/practicas>

En el curso 2024/2025, se han matriculado 63 alumnos y se han realizado un total de 51 prácticas (algunos alumnos han realizado 2). Se han presentado 84 ofertas y 38 alumnos han finalizado el curso con práctica. La calificación de los alumnos presentados es muy positiva (5 no presentados, 0 suspensos, 1 aprobado, 9 notables y 28 sobresalientes).

La satisfacción con las prácticas externas del curso 2024/25 obtiene estos resultados:

Atención tutor/colaborador 8,3

Valoración formativa 7,9

Satisfacción con las prácticas externas 7,4

Gestión del centro 6,1

Utilidad percibida para la empleabilidad 5,3

En relación con el curso anterior la valoración tiene una tendencia al alza en los primeros puntos y ligeramente a la baja en los restantes.

A pesar de la atención prestada por los tutores y coordinadores, el número cada vez más elevado de alumnos, con el mismo número de docentes responsables, dificulta la posibilidad de encontrar prácticas óptimas para todos y cada uno de ellos. Las empresas no generan ofertas de prácticas por iniciativa propia y la mayoría son promovidas por el centro o por los propios alumnos. Por otra parte, los alumnos no tienen la sensación de que sus prácticas pueden abrirles opciones laborales de futuro. Son problemas que se arrastran de años anteriores y que debemos seguir intentando paliar. No hay que olvidar las características particulares del precario sector de las artes del espectáculo que a veces dificulta que este tipo de colaboraciones puedan tener un orden preestablecido y una continuidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Destaca positivamente la atención prestada por los tutores y coordinadores, así como la valoración formativa.</p> <p>La satisfacción general con las prácticas también es óptima.</p> <p>Atención tutor 8,3</p> <p>Valoración formativa 7,9</p> <p>Satisfacción con las prácticas externas 7,4.</p>	<p>Contamos con una carga creciente de alumnos con el mismo número de docentes responsables lo cual dificulta ofrecer un seguimiento personalizado y una asignación de prácticas óptima para todos.</p> <p>La mayoría de las ofertas de las empresas son promovidas por el centro o los estudiantes, no por iniciativa de las empresas. Esto limita la variedad y cantidad de plazas disponibles.</p> <p>La utilidad percibida para la empleabilidad es de 5,3, el indicador más bajo.</p> <p>Los alumnos no siempre perciben que las prácticas se traduzcan en oportunidades laborales reales.</p> <p>El mercado de las artes escénicas es inestable, lo que dificulta mantener convenios continuos y con orden preestablecido. Son problemas que se arrastran de</p>

	años anteriores y que debemos seguir intentando paliar.
--	---

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

El principal consejo que se dio tenía que ver con el espacio dedicado a las prácticas escénicas. Desde que cambiamos al segundo cuatrimestre las asignaturas prácticas y reservamos el Paraninfo desde el mes de septiembre, hemos mejorado muchísimo en cuanto a disponibilidad y posibilidad de trabajo tanto durante las clases como en los procesos de ensayos previos a las evaluaciones finales.

Se ha contado en el curso 2024/2025 con un espacio de trabajo práctico de apoyo en las asignaturas de Teoría de la representación escénica y Taller de dramaturgia, en los cursos de formación extracurriculares y para ensayos de los estudiantes para preparar sus trabajos. Este espacio ha sido un aula de la Facultad de Bellas Artes.

También se ha realizado el informe del agente externo.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Las principales recomendaciones fueron dos: por un lado unificar las informaciones publicadas en la web de la Universidad y en la del Máster y por otro, ampliar la información de las prácticas así como los resultados e indicadores relevantes del título y así ha sido.

La mejora se ha realizado en tres tiempos:

- 1) Se ha actualizado y se sigue manteniendo actualizados los contenidos tres veces al año,
- 2) se ha unificado la información entre ambas páginas (página del centro y página del máster)
- 3) y se ha permitido enlazar las páginas entre sí para facilitar el acceso al usuario y acceder a la información de forma más intuitivo y fácil como por ejemplo el acceso al sistema de admisión y planificación de la enseñanza.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En relación con las recomendaciones anteriores, centradas en la difusión del sistema de calidad y la actualización de la web, puede constatarse que las observaciones han sido subsanadas (<https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/calidad>).

En la página oficial del máster se han publicado los documentos de calidad y la memoria verificada, el informe de renovación de acreditación y el registro RUCT del título. Hemos mejorado el apartado del Personal Académico. <https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/profesorado>

Y hemos incluido las líneas de investigación del profesorado:

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/469-2022-03-28-Máster%20en%20Teatro%20y%20Artes%20Escénicas%20L%C3%ADneas%20de%20investigación.pdf>

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Las recomendaciones que consistían en actualizar la página web, habilitar un espacio propio y visibilizar mejor el sistema de calidad se han aplicado. Se ha mejorado la visibilidad del sistema de calidad, se ha ido actualizando la información de la página web, se ha cambiado el horario de las asignaturas prácticas al segundo cuatrimestre para acceder con mayor facilidad al Paraninfo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Durante el curso 2024/2025 se ha mantenido y consolidado la actualización de la web del máster, iniciada en los cursos 2022/2023 y 2023/2024, con especial atención a los apartados de Calidad y Trabajo Fin de Máster (TFM) dentro del Espacio del Estudiante. Estas mejoras han facilitado el acceso a información clave para el alumnado y han contribuido a una mayor transparencia.</p> <p>Asimismo, se ha logrado mantener la disponibilidad del Paraninfo para el desarrollo de las clases de Taller del Actor y del Espacio, lo que ha permitido un mejor aprovechamiento de la infraestructura disponible para la formación práctica.</p>	<p>Aunque el máster cuenta con la reserva del Paraninfo, cuando se celebran eventos institucionales, congresos o certámenes, estos tienen prioridad de uso, lo que obliga a reajustar la programación y, en ocasiones, genera dificultades organizativas.</p> <p>Además, actualmente no existe un espacio específico destinado al trabajo personal del alumnado, a pesar de que este está contemplado en los ECTS del programa. Por ello, sigue siendo necesario disponer de un espacio escénico propio, que permita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impartir clases prácticas sin interrupciones. • Facilitar los ensayos individuales y colectivos de los estudiantes. • Contar con un lugar de almacenaje adecuado para escenografía, vestuario y equipo técnico (iluminación, sonido, etc.).

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En aplicación de lo establecido en la disposición transitoria quinta del Real Decreto 822/2021, por el que se regula la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad, el Máster Universitario en Teatro y Artes Escénicas ha quedado adscrito al ámbito de conocimiento (campo de estudio) 'Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística', según lo recogido en el Anexo I del citado Real Decreto.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<p>Estructura y funcionamiento del SGIC</p>	<p>1. Se ha producido un avance significativo en el Sistema Interno de Garantía de Calidad del título, consolidando su funcionamiento y alineándolo con los estándares exigidos por la universidad.</p> <p>2. Se ha seguido dando importancia a la mejora la comunicación entre los docentes del título mediante la realización de una reunión específica al inicio del curso, independiente de la reunión convocada por el ITEM.</p>	<p>La renovación y actualización del SIGC ha permitido una mejor coordinación entre los agentes implicados, una mayor sistematización de los procesos de evaluación y una mejora en la trazabilidad de la información relacionada con la calidad del título.</p> <p>Se han mantenido las reuniones individuales del máster. La separación de las reuniones de coordinación de las reuniones generales del ITEM ha permitido centrar los encuentros en cuestiones específicas del máster, optimizando la toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener reuniones periódicas de la comisión de calidad para garantizar el seguimiento y la actualización continua del SIGC. • Revisar de forma anual los indicadores y procedimientos, para asegurar que se mantengan alineados con las necesidades del máster y las directrices institucionales. • Fomentar la participación del profesorado y alumnado en el proceso de mejora continua, recogiendo sugerencias y observaciones de manera sistemática. • Mantener las reuniones específicas de coordinación al menos al inicio y al final de cada curso académico. • Promover la participación del profesorado en estas reuniones para garantizar la alineación de contenidos, metodologías y criterios de evaluación.

	<p>3. Aunque el máster aún no dispone de un espacio escénico propio, la mayoría de las clases se imparten en el Paraninfo gracias a la reserva realizada al inicio del curso. Asimismo, se ha seguido trasladando al segundo cuatrimestre la docencia de las asignaturas eminentemente prácticas, optimizando así el uso de este espacio.</p> <p>4. Se ha seguido reforzado la enseñanza práctica mediante la organización de numerosos cursos y talleres con profesionales externos. En el curso actual se han impartido tres cursos completamente prácticos y se ha decidido destinar la mayor parte de los recursos económicos del máster a potenciar esta línea de formación.</p>	<p>Se ha logrado una mejora significativa en la disponibilidad de espacios para las prácticas, tanto mediante el uso regular del Paraninfo como gracias al convenio de colaboración con la Facultad de Bellas Artes.</p> <p>La orientación hacia la formación práctica responde a la demanda del alumnado y a la necesidad de acercar su experiencia formativa a la realidad profesional del sector de las artes escénicas. Esta estrategia ha permitido enriquecer el aprendizaje y fomentar el desarrollo de competencias aplicadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Registrar acuerdos y actas de cada encuentro para facilitar el seguimiento de los compromisos adquiridos. • Las prácticas de los estudiantes carecen de espacio de ensayo y de materiales técnicos accesibles. Los estudiantes reclaman poder tener un espacio de trabajo escénico para ensayar y de acceso a material. • Se valora poder firmar convenios de colaboración externos con colegios mayores pero esta vía no la ve viable la coordinadora del máster, por experiencias previas, e incide en insistir en tener un espacio propio. • Por otro lado, mantener el Paraninfo reservado con mucha antelación y mantener el convenio con la Facultad de Bellas Artes es una vía temporal. <p>En todos los cursos académicos apreciamos que algunos estudiantes han manifestado su deseo de contar con un mayor número de contenidos prácticos en el máster. Dado que en ciertos casos, esta demanda responde a expectativas erróneas derivadas de una información insuficientemente clara sobre el objetivo del título, cuyo enfoque es principalmente investigador, se ha decidido:</p>
--	---	---	--

			<ul style="list-style-type: none"> • Seguir haciendo lo más visibles posibles los objetivos y el carácter teórico-investigador del máster en la portada de la web. • Seguir informando presencialmente al alumnado al inicio de curso sobre el enfoque del programa para evitar falsas expectativas. • Destacar de forma visible el programa de las asignaturas en la web para facilitar su acceso.
<p>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</p>	<p>1. Los proyectos escénicos impulsados por el ITEM se han consolidado como una parte fundamental de la formación práctica del máster. Las prácticas externas continúan recibiendo una valoración muy positiva por parte del alumnado y de las entidades colaboradoras.</p> <p>2. Se ha trabajado en ampliar y actualizar el contenido de la página web del máster, haciéndola más accesible, clara y completa para los estudiantes actuales y futuros.</p> <p>3. Los cursos prácticos extracurriculares organizados por el máster han tenido una excelente recepción por parte del alumnado, lo que evidencia el interés de</p>	<p>Se han logrado representar proyectos de los estudiantes en espacios de gran relevancia institucional y cultural, como los Teatros del Canal (Madrid), el Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro (Ciudad Real), el Instituto Francés (Madrid), entre otros, lo que ha permitido visibilizar el trabajo del alumnado y fortalecer los vínculos entre el máster y el sector profesional de las artes escénicas.</p> <p>Se ha avanzado en la comunicación de los requisitos del TFM y la mejora y actualización continua de la web ha arrojado resultados positivos.</p> <p>Se acuerda mantener la asignación de recursos económicos del máster para reforzar la formación práctica, con especial énfasis en las áreas de artes escénicas como objetos, danza, circo, <i>performance</i>, etc. Esta estrategia se</p>	<p>Se propone repetir la experiencia desarrollada en los últimos cuatro cursos, consistente en la realización de un montaje escénico con los estudiantes del máster. Esta actividad les proporciona una experiencia profesional real, favorece el trabajo en equipo y les permite aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en un contexto práctico y de exhibición pública.</p> <p>Se ha seguido avanzando en la comunicación y actualización de la web. Especialmente se ha mejorado de forma significativa la comunicación de los requisitos del TFM, lo que ha contribuido a una mayor claridad para el alumnado en cuanto a plazos, criterios de evaluación y procedimientos de entrega.</p> <p>Mantener los recursos económicos centrados en esto en el presente curso es decir: reforzar la formación de práctica escénica en el área</p>

	los estudiantes en reforzar su formación práctica y complementar los contenidos teóricos del programa. Estos cursos contribuyen de manera significativa al desarrollo de competencias aplicadas y a la preparación para la inserción en el ámbito profesional.	fundamenta en los resultados positivos obtenidos en los dos cursos anteriores , en el que dichas actividades contribuyeron de manera significativa al enriquecimiento de la experiencia formativa del alumnado.	de artes escénicas (objetos, danza, circo, <i>performance</i> etc.)
Personal académico	Se ha consolidado una plantilla con especialización en artes escénicas . Se ha observado una progresiva mejora en todos los aspectos relacionados con la docencia, así como un incremento en la participación en las evaluaciones docentes . Los resultados obtenidos son muy positivos y confirman la adecuación entre las asignaturas y el perfil del profesorado. La adecuación entre las asignaturas y el perfil del profesorado es la adecuada. Esfuerzo por parte del profesorado por cumplir el programa académico de las asignaturas establecido en la guía docente.	Los resultados de las evaluaciones del profesorado son muy destacados , manteniéndose de forma consistente en niveles positivos. Además, se ha logrado estabilizar la plantilla docente, incorporando un mayor número de profesores especializados en el área práctica de las artes escénicas , lo que enriquece la formación del alumnado y aporta un equilibrio adecuado entre teoría y práctica.	Se propone consolidar y dar continuidad a las nuevas incorporaciones de profesorado especializado en artes escénicas , con el objetivo de mantener y fortalecer la representación del perfil práctico dentro de la plantilla docente.
Sistema de quejas y sugerencias	Se mantiene habilitado en la página web un enlace directo para la presentación de quejas y sugerencias , lo que facilita el acceso de los estudiantes a este canal de comunicación. https://www.ucm.es/master-en-teatro-y-artes-escenicas/politica-de-calidad	A pesar de habilitar un enlace directo al buzón de recogida para facilitar su uso, se ha constatado que muy pocos conocen el sistema de quejas y sugerencias. Los datos de las encuestas indican que únicamente el 27,3 % de los estudiantes declara conocer el procedimiento , por lo que es necesario continuar trabajando en su difusión y visibilidad .	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar recordatorios en las reuniones de coordinación para que el profesorado transmita al alumnado la existencia y funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones. • Mantener y reforzar la visibilidad del enlace en la web del máster, asegurando que sea fácilmente accesible desde el

			espacio del estudiante y otros apartados relevantes.
Indicadores de resultados	<p>1. Alto índice de ingreso en el máster y de cobertura de plazas.</p> <p>2. Alto porcentaje de rendimiento y de la tasa de eficiencia, así como la tasa de graduación y de éxito.</p> <p>3. Tasa de demanda del máster excelente.</p> <p>4. La tabla de asignaturas del Itinerario Curricular del Máster presenta resultados muy positivos en sus indicadores.</p>	<p>El máster mantiene un alto índice de ingreso y una cobertura casi total de las plazas ofertadas. Cada año se realiza un proceso de selección riguroso para determinar los estudiantes admitidos, dada la elevada demanda de solicitudes.</p> <p>Los resultados han subido respecto al curso anterior e indican un alto porcentaje de rendimiento del título con un 94,71%, sin ningún abandono. La tasa de eficiencia, por lo tanto, se mantiene en resultados óptimos con un 96,15%, así como la tasa de éxito con un 100,00%, a pesar de que la tasa de graduación ha bajado considerablemente a un 36,36%.</p> <p>La tabla de asignaturas ICM.2 que está al final de la memoria arroja uno buenos indicadores, dentro de la normalidad académica en todas las asignaturas menos en el TFM. De 10 asignaturas ofertadas y matriculadas, superan la asignatura, en primera matrícula, entre un 95% y un 100%, lo que demuestra adecuación del tiempo de trabajo a la proporción de créditos.</p> <p>Las prácticas externas continúan obteniendo calificaciones sobresalientes, lo que confirma su éxito y la calidad del trabajo desarrollado por los estudiantes en las entidades colaboradoras. Las evaluaciones emitidas por las empresas reflejan el</p>	<p>Mantener la información de la web que anima a la preinscripción y la matriculación.</p> <p>Se propone fomentar el trabajo autónomo del alumnado tanto dentro como fuera del aula, a pesar de que hay que trabajar que los estudiantes logren finalizar el máster defendiendo el TFM (ver siguiente tabla).</p> <p>Seguir promocionando el máster y velando por su calidad para que siga funcionando la recomendación de los antiguos estudiantes del título.</p> <p>Se mantiene el rigor del máster en relación con los criterios de evaluación, sin necesidad de realizar ajustes, dado que los índices de calificaciones son adecuados y se observa un</p>

	<p>Se han realizado prácticas externas con un casi 100% del alumnado.</p>	<p>alto nivel de desempeño, responsabilidad y profesionalidad de los alumnos. Las calificaciones del curso 2024-2025 fueron: 5 no presentados, 1 aprobado, 9 notables y 28 sobresalientes.</p>	<p>número muy reducido de no presentados y suspensos.</p> <p>La mayoría del alumnado obtiene calificaciones de notable y sobresaliente, lo que evidencia una buena asimilación de las competencias y un alto grado de implicación y esfuerzo en el desarrollo del curso.</p> <p>El TFM constituye una excepción que se tratará en la siguiente tabla.</p> <p>Fomentar y reforzar el trabajo orientado a la mejora continua de las prácticas externas, dado que constituyen uno de los valores fundamentales del máster y un elemento clave en la formación práctica y en la proyección profesional del alumnado.</p>
<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p>1. La aplicación de toma de datos para el seguimiento del máster ofrece múltiples beneficios.</p> <p>2. Valoración de las prácticas externas.</p>	<p>La aplicación informática puesta en marcha por la UCM (indicadores y encuestas de satisfacción) permite conocer la satisfacción de los diferentes agentes implicados y la detención temprana de problemas, el análisis comparativo entre cursos académicos con el fin de establecer una base sólida para la toma de decisiones estratégicas.</p> <p>Se valora por encima del ocho lo concerniente a las prácticas externas en todos los aspectos menos en utilidad para la empleabilidad.</p>	<p>Mantener y trabajar en los puntos a mejorar que se reflejan en la memoria de seguimiento.</p> <p>Tener conciencia de que es uno de los valores fundamentales del máster y hay que destinar esfuerzos por mantener e incluso mejorar la experiencia de prácticas externas.</p>

	<p>3. Satisfacción alta del profesorado y del PAS.</p> <p>4. El PAS valora con buena satisfacción su trabajo.</p>	<p>El grado de satisfacción del profesorado se ha mantenido en unos porcentajes altos desde el curso 2020/2021 (9,5). En el curso 2021/2022 se mantuvo también con una excelente valoración (9,2), en el curso 2022/2023 subió a 9,7, en 2023/2024 bajó unas décimas a 9,2 y en 2024/2025 ha vuelto a subir a 9,7.</p> <p>El PAS del centro valora con satisfacción su tarea profesional. En los cursos 2022/2023 y 2023/2024 tiene una media de 8,4 y 8,2. En el curso 2024/2025 el porcentaje es de nuevo de 8,2.</p>	<p>Mantener esta constante.</p> <p>No es una cuestión relativa nuestro título.</p>
Inserción laboral	Los resultados son óptimos (100%) pero el índice de participación hace que no sea significativo	<p>Los datos siguen teniendo una participación insuficiente para ser valorado. Sin embargo, observamos que la empleabilidad ha ido descendiendo en los últimos cursos como vemos en el IUCM-29. A pesar de la subida de 87,5% (curso 2021/2022) a 100% (curso 2022/2023), después apreciamos un descenso de inserción de egresados a 66,7% (curso 2023/2024) y 50% (curso 2022/2023).</p> <p>En el IUCM-30 apreciamos una subida de 5,3% (curso 2023/2024) a 6,2% (curso 2024/2025).</p>	Fomentar la participación de egresados para que una mayor representatividad haga que los datos analizados sean más frutíferos.
Programas de movilidad	No procede.	No procede.	No procede.
Prácticas externas	La percepción del alumnado respecto al aprendizaje adquirido en las prácticas externas es muy positiva, alcanzando una valoración global notable.	<p>Buena satisfacción con las prácticas:</p> <p>Atención tutor/colaborador: 8,3.</p> <p>Valoración formativa: 7,9.</p> <p>Satisfacción con las prácticas externas: 7,4.</p> <p>Gestión del centro: 6,1.</p>	Aunque la valoración de las prácticas externas sigue siendo positiva, se ha observado un ligero descenso respecto al curso anterior. Este resultado pone de relieve la necesidad de seguir trabajando en la mejora de la satisfacción del alumnado,

	Los aspectos mejor puntuados son la labor del tutor y la calidad de la formación recibida .	Utilidad percibida para la empleabilidad: 5,3.	reforzando tanto la oferta de prácticas como la percepción de su utilidad para la empleabilidad y su impacto en la formación integral del estudiante.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Durante el curso 2024/2025 se ha mantenido la actualización de la página web del máster, asegurando la publicación y visibilidad de los Informes de Verificación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en el apartado correspondiente de "Calidad".	Se continúa garantizando la visibilidad del Sistema de Garantía Interna de Calidad, mediante la actualización periódica de la información publicada en la página web , de forma que estudiantes, profesorado y agentes externos interesados puedan acceder fácilmente al seguimiento de la calidad del título .	Se propone continuar en la línea de actualización de la página web , asegurando que los informes y documentos del SIGC permanezcan visibles y accesibles .

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los problemas fundamentales de la implantación del título se vienen arrastrando de cursos anteriores y son:

- La falta de recursos de espacios prácticos para las asignaturas de taller y para que los alumnos puedan tener un lugar para realizar las horas de trabajo práctico personal del alumno contempladas en los ECTS del título. Además de un espacio propio para las clases práctica y un espacio de almacenaje de los materiales escénicos necesarios para la parte práctica del título.
- La falta de participación del alumnado en las encuestas y en el sistema de sistema de quejas y sugerencias (poco usado el cauce de la web).

SGIC: la información de los alumnos y de los profesores se centraliza en la coordinadora del máster que, a su vez, lo transmite al SGIC y a la Comisión de coordinación. Las reuniones ordinarias se cumplen y se ha notado una mejoría en el trabajo y en detectar problemas del título.

La web del máster: Se ha mantenido actualizada desde el curso 2023/2024 y se ha avanzado mucho en el 2024/2025, donde se ha producido una actualización profunda de los contenidos y se ha implantado el sistema de videos interactivos facilitando así una información más directa y amena para el alumnado interesado, aunque hay que seguir mejorando.

Coordinación del título: Es necesario apoyar a la coordinación docente del máster por parte de los docentes y el sistema de designación de tribunales de TFMs. Se ha decretado dentro del SIGC como necesario cambiar el protocolo y hacer la designación por nombramiento directo de la coordinadora, sin consulta previa al profesorado, como hasta ahora. Se ha decidido solicitar que el título tenga un ayudante a la coordinación, atendiendo al elevado número de estudiantes y se solicitará en el curso 2024/25.

Análisis del personal académico: Siendo un máster interdepartamental, la disponibilidad docente queda limitada al tener que priorizar las necesidades de sus departamentos. Ha mejorado determinar reuniones solo del profesorado, fuera de las generales del ITEM.

Buzón de quejas y sugerencias: No es un recurso conocido por la totalidad de los estudiantes y hay que mejorar su visibilidad. No se han recibido quejas o sugerencias a través de este medio.

Índice de resultados: Todas las asignaturas tienen índices excelentes en cuanto a tasa de presentación a las evaluaciones en primera convocatoria (una media de 90%), con obtención además de buenos resultados (la mayoría de las calificaciones por asignatura oscila entre notable y sobresaliente) con la excepción del Trabajo Fin de Máster, que tiene un alto porcentaje de no presentados en la primera matrícula (13 presentados de 50 matriculados). Las razones apuntan a un exceso de carga en el segundo cuatrimestre. Hemos mejorado con respecto al curso 2022/23, donde ya se detectó este problema y en el curso 2023/2024 se intentó adelantar la asignación de tutores, establecer y aconsejar a los estudiantes un cronograma interno para mejorar la realización del trabajo haciéndolo de manera progresiva y, por último, hacer que la asignatura *Metodología de la investigación* les ayudara a preparar su método de investigación y la elección del tema. Aun así, debemos seguir trabajando para elevar el número de presentados en primera convocatoria.

Satisfacción de los colectivos. El número de egresados que han realizado la encuesta no es significativo para poder analizar la situación. Sobre el dato IUCM-29 han respondido en el curso 22/23 once personas y en el curso 23/24 8 personas de 75 es decir, un 10,7% de participación. Esta bajísima participación no permite valorar los resultados.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

El sistema de información de SGIC nos ha permitido identificar y analizar los problemas y encontrar medidas inmediatas de mejora. Estas medidas son necesarias cada nuevo curso académico:

- Las comisiones de calidad y de coordinación se reunirán para establecer una serie de acciones de mejora concretas y ponerlas en marcha.

- Se convocarán reuniones para comunicar dichas acciones a los profesores y los colectivos implicados.
- La coordinación seguirá pidiendo un espacio escénico estable, cuestión que hasta ahora no ha surtido efecto.
- No tenemos espacio propio de almacenaje y de trabajo autónomo del estudiante. Este es un aspecto recurrente muy negativo en la verificación del título.
- La duplicidad de las asignaturas obligatorias ha permitido una mejora exponencial de la docencia, al dar mayor atención personalizada al estudiante.
- **Continuar concentrando las asignaturas optativas en el segundo cuatrimestre**, con el fin de **favorecer la organización académica y proporcionar mayor flexibilidad al alumnado**, con el fin de que los estudiantes dispongan de **más tiempo y disponibilidad para la realización de las prácticas externas**.
- **Fomentar la tutorización temprana de los TFM**, iniciando el proceso desde el comienzo del curso académico. Para ello, sería necesario dar a conocer al alumnado, al inicio del curso, las líneas de especialización y áreas de investigación del profesorado, de modo que puedan seleccionar de forma informada el tutor más afín a sus intereses. Además, habría que establecer un espacio formal de coordinación y seguimiento que permita monitorizar el progreso de los TFM, identificar posibles dificultades de manera temprana y asegurar la entrega en la primera convocatoria.
- Estudiar la posibilidad de que la defensa de los TFM fuera a mediados de junio y a mediados de julio con el fin de ayudar a que se obtenga el título.
- Seguir fomentando que los docentes puedan combinar lecciones magistrales con trabajo práctico en el aula sobre sus investigaciones.
- Invitar a profesionales de la industria cultural para proponer sesiones prácticas de trabajo para por un lado profundizar la faceta práctica del máster y por otro lado, establecer pasarelas entre el ámbito académico y profesional.
- Promover la adquisición de apoyo administrativo y de personal de apoyo al ITEM, porque redundaría de forma positiva en el título.

El plan de mejora consiste en continuar en esa labor de comunicación, transparencia y difusión de los contenidos del máster para facilitar el trabajo del profesorado, aumentar la satisfacción del alumnado y obtener resultados globales cada vez mejores.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	1. Las prácticas de los estudiantes se ven limitadas por la falta de espacios de ensayo y de materiales técnicos accesibles. Los estudiantes demandan un espacio de trabajo escénico adecuado y con acceso suficiente al material necesario para la preparación de sus prácticas.	La facultad presenta limitaciones significativas en cuanto a infraestructura. Actualmente no se dispone de espacios óptimos para el desarrollo de las clases de cara a la enseñanza práctica.	Las autoridades competentes han mostrado un interés en abordar esta problemática, y el personal responsable de la gestión de espacios ha colaborado en la medida de lo posible. Existe plena conciencia institucional de esta carencia y se continúan explorando alternativas.	Se ha establecido un convenio con la Facultad de Bellas Artes durante curso 2024/25 para ceder un aula práctica para la docencia. En paralelo, se ha seguido reservando el Paraninfo para las clases prácticas en el curso 2024/2025, así como la Facultad de Matemático.	La Coordinadora del Máster, el Vicedecano de Estudios y la Decana de la Facultad de Filología.	A lo largo del curso académico 2024/2025 se hizo uso del Paraninfo y convenio con la Facultad de Bellas Artes.	En proceso.
	3. Necesidad de mejorar el índice de estudiantes que presentan el TFM en primera convocatoria.	Saturación de trabajo entre los estudiantes, especialmente al combinar las exigencias académicas con la realización de prácticas externas; falta de preparación previa en	La asignatura de Metodología de la investigación es clave para iniciar los TFM en el primer cuatrimestre. De nuevo se solicitó un curso a la biblioteca de metodología y se	Buenos resultados por parte de los alumnos con un predominio de notables y sobresalientes.	Coordinadora del título. Los docentes del título y los responsables del calendario	Curso 2024/2025.	En proceso.

		algunos estudiantes al ingresar en el máster; necesidad de revisar el calendario académico, en particular la temprana fecha de presentación del TFM en segunda convocatoria, que se realiza en septiembre y puede resultar demasiado cercana al cierre del curso para una adecuada preparación.	volvió a pedir al alumnado la presentación de la aceptación del tutor en el mes de diciembre.		académico de la UCM.		
	4. Los estudiantes se hacen una idea equivocada de nuestro máster en lo referente a los contenidos teórico/prácticos y la inserción laboral.	Escasa información en la página web, lo que trae como consecuencia falsas expectativas a los alumnos.	Mejorar la información en la página web del máster.	Página web del máster.	Coordinadora del título.	Curso 2024/2025.	Realizado.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	1. Sobrecarga de trabajo en los estudiantes. Resulta necesario revisar y optimizar el cronograma de tareas del curso, de modo que la carga	Si bien la comunicación entre el profesorado y el alumnado ha mostrado cierta mejora en comparación con años anteriores, aún no alcanza un nivel óptimo. Es necesario	Se ha avanzado en la mejora de la comunicación entre el profesorado y el alumnado, fomentando reuniones periódicas del profesorado para	Mejores resultados de aprobados en primera matrícula de las asignaturas generales.	Docentes y coordinación del máster.	Curso 2024/2025.	En proceso.

	<p>de trabajo esté mejor distribuida y sea más equilibrada a lo largo del semestre.</p> <p>2. Es necesario seguir armonizando la comunicación entre los docentes, tanto aquellos que comparten una misma asignatura como quienes imparten la materia en grupos diferentes. Este esfuerzo busca asegurar que se respeten y mantengan los contenidos básicos establecidos en el plan de estudios del título, evitando duplicidades o vacíos formativos.</p> <p>3. Debemos seguir mejorando la ayuda a la matriculación de</p>	<p>seguir trabajando en la coordinación y en la claridad de la información transmitida.</p> <p>Falta de comunicación entre docentes.</p> <p>No debe de ser suficiente la información de la web</p>	<p>coordinar contenidos, tareas y fechas clave.</p> <p>Se ha informado de la necesidad de seguir una guía docente común entre asignaturas que están duplicadas en dos grupos.</p> <p>La presentación interactiva en la web de cada profesor presentando sus</p>	<p>Se ha comunicado la necesidad de implementar y seguir una guía docente común para aquellas asignaturas que se imparten en más de un grupo.</p> <p>Se ha avisado de que hay que revisar el contenido de las materias para evitar duplicidad de contenidos.</p> <p>Los alumnos han expresado su entusiasmo ante la proyección del video.</p>	<p>Docentes y coordinación del máster.</p> <p>Docentes y coordinación del máster.</p>	<p>Septiembre de 2024.</p> <p>Noviembre y diciembre de 2024.</p>	<p>En proceso.</p> <p>Realizado.</p>
--	---	--	---	---	---	--	--------------------------------------

	los alumnos admitidos.	o no la leen los estudiantes antes de matricularse.	asignaturas ha permitido visibilizar el contenido y llegar de manera más directa y eficiente a los alumnos. Los alumnos extranjeros pueden encontrarse perdidos por el sistema de estudios español. Se propone hacer una reunión específica para ellos y crear en la web una sección de preguntas frecuentes.				
Personal Académico	La valoración individual del profesorado es muy positiva, lo que refleja un alto nivel de satisfacción con su labor académica. Sin embargo, este reconocimiento no se ve plenamente reflejado en las encuestas de satisfacción global del título, cuyas puntuaciones son más bajas.	La labor del profesorado es en general muy positiva y bien valorada por el alumnado. No obstante, se identifican áreas de mejora relacionadas con la comunicación entre docentes, la adaptabilidad a las especificidades del máster y la actualización de los contenidos.	Incrementar la frecuencia de las reuniones específicas del profesorado para revisar los puntos anteriores y mejorarlos.	La media de satisfacción del alumnado con el máster es de un 5,9 en el curso 2024/2025 lo que indica que ha bajado respecto al curso anterior.	Profesorado del título y coordinación.	Curso 2024/2025.	En proceso.

Sistema de quejas y sugerencias	No se han recibido ninguna reclamación o sugerencia por este sistema en el curso 2024/2025. La coordinadora no conoce ningún conflicto con el alumnado que haya podido motivarlo.	Los índices indican que no todos los estudiantes conocen este sistema y debemos mejorar su visibilidad. La tendencia del alumnado sigue siendo la de contactar directamente con la coordinación a través del correo electrónico, si bien no se han recibido quejas ni sugerencias formales en el curso 2024/2025.	Hablar del sistema en todas las reuniones de coordinación con estudiantes.	De los 22 estudiantes (28,9%) que han respondido a las encuestas, solamente 6 declaran conocer el sistema de quejas y sugerencias.	Coordinación del título.	Curso 2024/2025.	En proceso.
Indicadores de resultados	La valoración de las asignaturas del máster es en general muy positiva. Sin embargo, se detecta un problema en la tasa de estudiantes que no defienden el TFM en la primera convocatoria.	Esto podría desvelar tres tipos de problemas: O bien un problema de cronograma. O bien un problema de sobrecarga de trabajo (prácticas, entrega de trabajos) O bien un problema de preparación académica.	Es necesario preparar un plan de mejora de apoyo al estudiante: - Flexibilizar los plazos de entrega, (entregar un trabajo el 6 de septiembre obliga una constante correspondencia entre el tutor y el estudiante durante agosto, cosa muy poco eficiente e inaceptable). - Se propone atrasar la entrega extraordinaria.	De 10 asignaturas ofertadas y matriculadas, superan la asignatura, en primera matrícula, entre un 95% y un 100%, lo que demuestra adecuación del tiempo de trabajo a la proporción de créditos. TFM, de 50 matriculados solo lo superan en primera	Docentes, coordinación del máster y responsables de la UCM.	Curso 2024/2025.	En proceso.

				matrícula un 15,38%. Hay 30 alumnos NP.			
Satisfacción de los diferentes colectivos	Los resultados de las encuestas dirigidas al profesorado y al Personal de Administración y Servicios (PAS) son satisfactorios y no presentan incidencias relevantes.	Hay muy poca participación en las encuestas de estudiantes y los que realizan las mismas suelen ser aquellos que mantienen algún conflicto con el título. Es habitual que respondan aquellos alumnos que han encontrado problemas en su proceso de formación.	Hay que fomentar desde la UCM la participación porque no funciona el sistema de encuestas en estudiantes. Es importante localizar los principales focos de descontento y paliar aquellos que puedan ser modificados por el título.	En los resultados podemos comprobar un aumento positivo en la valoración de los alumnos del título entre el curso 2023/2024 (6,4) y el curso 2024/2025 con un resultado de 6,6.	Organismos de Calidad de la UCM y coordinadora del título.	Finales de julio 2025.	En proceso.
Inserción laboral	El número de egresados que han realizado la encuesta no es significativo para poder analizar la situación. No es valorable, pero sí podemos decir que el 50% trabajan y de estos el 66,7% trabajan en su especialidad.	La respuesta aporta datos en descenso con 66 con un 100% de empleabilidad, pero hay pocas encuestas para que sean valorables. La causa es poco personal para esta labor en la UCM.	Poner más personal dedicado a esta tarea de contactar a los egresados manteniendo el contacto virtualmente (redes etc.).	Sobre el dato IUCM-29 han respondido en el curso 2021/2022 tres personas, en el curso 2022/2023 cinco personas, en el curso 2023/2024 ocho personas y en el curso 2024/2025 cinco personas.	Organismos de Calidad de la UCM.	Curso 2024/25.	En proceso.
Programas de movilidad	No procede.						

Prácticas externas	<p>El número de alumnos es tan elevado que a veces es difícil encontrar prácticas óptimas para cada uno de ellos.</p> <p>Las empresas no generan ofertas de prácticas por iniciativa propia, parece suponer un trabajo extra, y la mayoría son promovidas por el centro o por los propios alumnos.</p> <p>Los alumnos no tienen la sensación de que sus prácticas pueden abrirles opciones laborales de futuro.</p>	<p>Son problemas que se arrastran de años anteriores y que debemos seguir intentando paliar.</p>	<p>Los resultados arrojan una buena valoración menos en la utilidad percibida para la empleabilidad, aunque el sector de las artes escénicas es muy particular y tiene problemas de empleabilidad del sector, debemos valorar este dato como propuesta de mejora para nuestro título. Habría que buscar mejores ofertas en empresas que demanden más personal.</p>	<p>La satisfacción con las prácticas externas del curso 2024/2025 obtiene estos resultados:</p> <p>Atención tutor: 8,3.</p> <p>Valoración formativa: 7,9.</p> <p>Satisfacción con las prácticas externas: 7,4.</p> <p>Gestión del centro: 6,1.</p> <p>Utilidad percibida para la empleabilidad: 5,3.</p>	Coordinación de prácticas externas.	Curso 2024/25.	En proceso.
<p>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</p>	<p>1. Sigue siendo baja la participación en las encuestas.</p> <p>2. Cuando el Paraninfo tiene otra</p>	<p>Desinterés en los estudiantes.</p>	<p>La medida adaptada en dedicar un espacio de la docencia a dar tiempo al estudiantado a rellenar las encuestas.</p> <p>Se ha firmado una colaboración con la</p>	<p>Han respondido 13 estudiantes de 84.</p> <p>5 estudiantes de 33 en Curso 2024/2025.</p>	<p>Todos los agentes implicados en el título.</p>	Curso 2024/2025.	En proceso.

	reserva previa o acto académico el máster no puede usarlo. No hay espacio para el desarrollo del trabajo personal del alumnado contemplado en los ECTS. Sigue siendo necesario un espacio escénico propio para clases prácticas, ensayos de los alumnos en su trabajo individual y para almacenaje de escenografía y luces.	Dificultades de espacios en la Facultad de Filología.	Facultad de Bellas Artes, pero hay que seguir reclamando un espacio propio para que así, deje de ser, el mayor problema de la calidad del título.		Responsables de Calidad la UCM.		
--	---	---	---	--	---------------------------------	--	--

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS (066N)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	M H
ANÁLISIS DE TEXTOS TEATRALES	OPTATIVA	24	24	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	11	8	1
CORRIENTES TEATRALES DE LA MODERNIDAD	OPTATIVA	23	23	0	95,65%	100,00%	4,35%	95,65%	1	0	0	11	11	0
EL PERSONAJE DRAMÁTICO	OPTATIVA	20	20	0	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	1	0	0	5	13	1
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN TEATRAL	OBLIGATORIA	47	45	2	95,74%	100,00%	4,26%	97,78%	2	0	4	30	10	1
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	43	42	1	88,37%	100,00%	11,63%	88,10%	5	0	1	9	28	0
TALLER DE DRAMATURGIA	OBLIGATORIA	41	41	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	21	13	2
TALLER DEL ACTOR Y EL ESPACIO ESCÉNICO	OBLIGATORIA	45	45	0	95,56%	100,00%	4,44%	95,56%	2	0	2	26	15	0

CURSO 2024-25

TEATRO MUSICAL	OPTATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	14	1
TEATRO Y CINE	OPTATIVA	22	22	0	86,36%	100,00%	13,64%	86,36%	3	0	2	7	10	0
TEORÍA DE LA REPRESENTACIÓN ESCÉNICA	OBLIGATORIA	42	42	0	97,62%	100,00%	2,38%	97,62%	1	0	4	22	13	2
TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ESCENOGRAFÍA	OPTATIVA	28	28	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	2	0	1	15	9	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	70	53	17	57,14%	100,00%	42,86%	62,26%	30	0	3	17	18	2

Datos extraídos el 28/09/2025

Esta memoria de seguimiento ha sido aprobada en la reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología el día 9 de octubre de 2025.